

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 3 de junio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de funcionalidad o uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Fiz de Rozas, en el ayuntamiento de Portomarín (expediente 2024/0228).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE número 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 3 de junio de 2026 del proyecto de cambio de funcionalidad o uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Fiz de Rozas, en el ayuntamiento de Portomarín (Lugo), promovido por Agromilk Berlai, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 3 de junio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

